

Acta de la reunión de la Comisión Académica del Máster en Ingeniería Mecatrónica

Fecha: 30 de mayo de 2024

La sesión comienza a las 09:35 horas en la sala virtual establecida con el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Coordinador del Máster
- 2.- Planificación docente para el curso 2024/25
- 3.- Ruegos y preguntas
- 4.- Aprobación del acta de la sesión

ASISTENTES

Alfonso J. García Cerezo (PDI)

Ramón Fernández Fera (PDI)

J. Jesús Fernández Lozano (PDI)

Fernando Vidal Verdú (PDI)

José María Fernández Capacete (Estudiante)

Jose Antonio Gómez Ruiz (Secretario de la Comisión, Coordinador del Máster)

DESARROLLO

Punto 1. Informe del coordinador

El coordinador informa de diversos asuntos desde la última reunión de la Comisión Académica:

1. Sistema de garantía de calidad. Según la actual normativa, el título tiene que acreditarse cada seis años y a mitad de ese periodo hay que hacer un autoinforme de seguimiento del título para evaluación. Este autoinforme de seguimiento se entregó a finales de febrero de este año y estamos a la espera de los comentarios de la agencia para la calidad andaluza (ACCUA). El informe se ha cumplimentado con la nueva herramienta que implementó al año pasado el servicio de calidad de calidad de la UMA.

2. Para este año 2024 los fondos estructurales asignados al máster son 5.652,72€, de los que se llevan gastados 3.359,65€. De éstos, 3049,20€ corresponden a la licencia campus para cursos de programación, robótica e inteligencia artificial en "The construct" para estudiantes de nuestro máster; 200,00€ al patrocinio del congreso internacional de electrónica que se celebra en la Escuela a finales de junio; y 90,45€ al patrocinio al estudiante con mejor expediente académico del curso 2022-23. El estudiante premiado ha sido Sergio Sepúlveda Urdiales y el obsequio entregado fue un cubo de cristal con los logotipos de la UMA y la EII sublimados. En relación con estos premios, comentar que cinco de los premiados de la EII a los mejores expedientes se han matriculado este curso en nuestro máster.

3. El 28 de septiembre de 2023 se celebró una reunión de coordinación con todos los profesores del máster donde se trataron algunos temas como el sistema de garantía de calidad, la coordinación del título (procedencia de los estudiantes de nuevo ingreso, horarios colaborativos, periodos de exámenes, etc.). En ruegos y preguntas se abrió un pequeño debate sobre la preferencia de los títulos de origen de los nuevos estudiantes de acceso al máster en el proceso de pre-inscripción y cuya baremación afecta significativamente a la prelación de dichos estudiantes en la adjudicación de las plazas. Se comentó que hay titulaciones con preferencia alta como graduado en ingeniería mecánica o en ingeniería eléctrica mientras que otros como graduado en ingeniería de computadores o ingeniería informática tienen preferencia media cuando este segundo perfil es muy afín al máster. A algunos profesores les consta que hay buenos estudiantes en este segundo grupo que solicitaron pre-inscripción y finalmente no se les adjudicó plaza. Se trasladó al Coordinador a que tratase este asunto en la Comisión Académica del Máster. Se propuso también la viabilidad de planificación cursos cero para paliar las carencias de los estudiantes en algunas materias según las titulaciones cursadas en su titulación de origen de acceso al máster (cursos de programación, de electrónica, etc.).

Respecto al asunto de la preferencia de las titulaciones de origen de acceso al máster en ingeniería mecatrónica, se comentan los requisitos actuales de acceso al máster y tras un debate, se determina que están bien formulados, no viendo la necesidad de hacer ningún cambio al respecto.

El procedimiento de Distrito Único Andaluz (DUA), que tiene fechas muy tardías para la preinscripción en titulaciones de máster, genera mucha incertidumbre a los estudiantes ya que, en el mejor de los casos, hasta finales de julio no saben si tienen plaza, provocando que se matriculen en otros másteres en cuanto se publica la primera lista (o en másteres de otras comunidades autónomas que publican sus listas de admisión antes del verano). En cualquier caso, se comenta que, a día de hoy, los estudiantes de otras ramas de ingeniería que se mantienen activos en el proceso de preinscripción, manifestando en cada bajada de lista que quieren seguir en lista de espera, terminan finalmente obteniendo plaza. De hecho, si se analizan los títulos de procedencia en varios cursos académicos de nuestro máster, se han matriculado ingenieros en informática, ingenieros de la salud e incluso ingenieros técnicos en informática de sistemas. El curso pasado además se quedó una plaza sin cubrir.

Respecto a los cursos cero, de nuevo las fechas de DUA para los másteres no permiten determinar qué estudiantes van a cursar el máster hasta un par de semanas antes de comenzar las clases, incluso algunos estudiantes se incorporan con las clases ya comenzadas, por lo que los cursos cero tendrían que montarse prácticamente solapados con las clases. Se decide que mientras DUA no cambie las fechas de admisión, no es posible plantearse esta cuestión.

Punto 2. Planificación curso 2024/25

1. Se muestra el calendario académico del curso 2024/25 propuesto por la EII. La novedad principal es que se planifican los exámenes extraordinarios de las asignaturas de ambos semestres dentro del periodo lectivo del primer semestre (adelante se comentan las posibles fechas de exámenes). Las clases de los grados comienzan en el primer semestre el 10 de septiembre y terminan el 20 de diciembre. La primera convocatoria ordinaria es del 9 al 22 de enero y la segunda del 3 al 14 de febrero. Como se concentran los exámenes en sólo dos semanas, en periodo de exámenes no quedarán aulas y laboratorios de informática disponibles para las clases. Es decir, no es factible compatibilizar clases en nuestro máster junto con los exámenes de los grados. Eso implica que, al igual que en el presente curso académico, tenemos que planificar nuestras semanas lectivas (entre 12 y 13) comenzando desde el periodo de exámenes y contando hacia el comienzo del curso. Si se planifica la primera convocatoria ordinaria del 15 al 22 de enero (y por tanto la segunda ordinaria del 10 al 17 de febrero) y contamos hacia atrás 13 semanas habría que comenzar las clases el 30 de septiembre (este curso hemos comenzado el 2 de octubre).

DUA no ha cambiado sus fechas y la publicación de las listas de admisión de la tercera fase son el 8 de octubre por lo que los estudiantes matriculados en esta fase, que deberían ser pocos, se incorporarían entre una y dos semanas después de haber comenzado las clases.

En el segundo semestre, hay mucho más margen y se pueden comenzar las clases el 17 de febrero (este curso hemos comenzado el 19 de febrero) lo que permite tanto recuperar clases al final del semestre como que los estudiantes que puedan ir avanzando en el TFM.

Después de un breve debate sobre lo expuesto, se aprueba que el comienzo de las clases del primer semestre sea el 30 de septiembre de 2024 y del segundo semestre el 17 de febrero de 2025.

2. Respecto a las fechas de exámenes, el Coordinador muestra una propuesta de fechas y horas, donde las convocatorias ordinarias se planifican de forma similar al presente curso académico. Respecto a las convocatorias extraordinarias, el centro ha planificado los exámenes dentro del periodo lectivo del primer semestre, lo cual probablemente generará problemas de solapes con aulas y con docencia, principalmente en los grados, de los profesores del máster. Se muestra la propuesta donde las horas de los exámenes se planifican por la mañana para que no interfieran con la docencia de nuestro máster. En cualquier caso, en nuestro máster suelen haber pocos estudiantes (o ninguno) en estas convocatorias, por lo que la incidencia de conflictos debería ser baja o inexistente.

Se aprueba la propuesta de fechas y horas para los exámenes del curso 2024/25.

3. En relación con los horarios de clase, en el primer semestre se mantienen los del curso anterior añadiendo el texto "Recuperación de docencia" en los huecos de los horarios para que los estudiantes sepan de antemano que en esos huecos puede haber clases. En el primer semestre hay huecos para recuperar clases los miércoles en la franja de 18:15-21:15 y los viernes en las dos franjas. En el segundo semestre se propone una modificación en los horarios para dejar libre de docencia los viernes, quedando exclusivamente para recuperación de docencia. La asignatura de "Robots Móviles" que se impartía los martes a las 18:15 pasa ese mismo día a la franja de 15:00 a 18:00, y "Control del Movimiento" pasa de los viernes a los martes a las 18:15. Los martes a las 15:00 van a compartir franja horaria las asignaturas optativas "Robos Móviles" y "Física Avanzada para la Mecatrónica" (tradicionalmente, los conjuntos de estudiantes de ambas asignaturas son disjuntos).

Se aprueba la propuesta de horarios para el curso 2024/25.

Se abre un pequeño debate sobre la posibilidad de modificar los horarios para implementar rotaciones, de forma que las asignaturas que se imparten en la última franja horaria puedan pasar a la primera franja y viceversa. A lo largo del próximo curso se retomará este asunto con suficiente antelación para poder implementar esta rotación con el consenso de todos los docentes implicados.

Punto 3. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Punto 4. Aprobación del acta de la sesión

Conforme al procedimiento aprobado en la reunión de la Comisión Académica del 03/03/2023, se remitirá por correo electrónico el acta de la presente reunión a todos los miembros de la Comisión Académica dándoles un plazo de una semana para alegaciones al texto, informando de nuevo en caso necesario a todos los miembros de la Comisión. El acta definitiva será aprobada con la misma fecha de la presente reunión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:35 horas.